

Expediente: 3280/21
Carátula: IGLESIAS FRANCISCO DAMIAN C/ GIMENEZ FACUNDO MARTIN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20222631158 - IGLESIAS, FRANCISCO DAMIAN-ACTOR
90000000000 - GIMENEZ, FACUNDO MARTIN-DEMANDADO
20222631158 - JUEZ PEREZ, JUAN FACUNDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3280/21



H106039285020

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "IGLESIAS FRANCISCO DAMIAN c/ GIMENEZ FACUNDO MARTIN s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE N° 3280/21.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL CONTESTO OFICIOS - POR: (DGR) DIRECCION GENERAL DE RENTAS - 05/08/2026 12:36.

San Miguel de Tucumán, 05 de agosto de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). Secretaría.- CDB - 3280/21.

Actuación firmada en fecha 06/08/2026

Certificado digital:
CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.